

RESOLUCIÓN Y PÓLIZAS A.I. CONT 057-21 PROENTEC



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-06-16 16:41

 RESOLUCION Y PÓLIZAS A.I. CONT 57-21 PROENTEC.pdf (~439 KB)

ADJUNTO DOCUMENTO DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

RESOLUCIÓN No. 0394

(15 DE JUNIO DE 2021)

“Por medio de la cual se aprueba una modificación a una garantía”

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades conferidas mediante resolución de nombramiento No. 0001 del 01 de enero de 2020, y acta de posesion de la misma fecha,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se suscribió Contrato de Servicio N° 057 del 03 de mayo de 2021, entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y **PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO Y TECNOLOGÍA PROENTEC S.A.S.**, por valor de \$ 77.238.711,00, (\$ 77.238.711,00 de plazo y cuyo objeto es **“CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CALIBRACIÓN Y METROLOGÍA DE LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE ASEGURAMIENTO CALIDAD DE AGUA, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, BOCATOMAS Y LABORATORIO DE MICRO MEDICIÓN DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS”**.
- 2.- Que se suscribió acta de inicio del 03/06/2021, por tanto se hace necesario **ajustar las vigencias.**
- 3.- Que es deber legal proceder a dar aprobación a la póliza de garantía.
- 4.- Que en virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de garantía No. 14-44-101128544, Anexo 0 expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 04 de mayo de 2021, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato	03/06/2021	17/01/2022	\$15.447.742,20

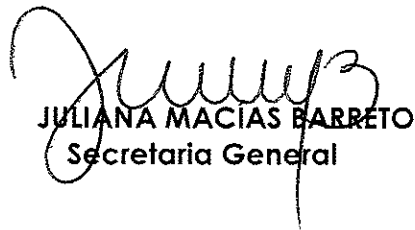
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	03/06/2021	18/07/2024	\$15.447.742,20
Calidad del servicio	03/06/2021	18/07/2022	\$15.447.742,20

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la modificación a la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 14-40-101036344, Anexo 1 expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 11 junio de 2021, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Predios labores y operaciones	03/06/2021	18/07/2022	\$23.171.613,30

CÚMPLASE:

Dada en Ibagué.



JULIANA MACÍAS BARRETO
Secretaria General





**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101128544		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 06 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 03 05 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 17 06 2024		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO Y TECNOLOGIA PROENTEC S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.159.614-4			
DIRECCIÓN: CR 80 A BIS CALLE NRO. 22 A - 56						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2859652			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP OFICIAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6			
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 1 - 04						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA		TELÉFONO 2611298			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO:

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO DE SERVICIO No. 057, REFERENTE A CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CALIBRACION Y METROLOGIA DE LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE ASEGURAMIENTO CALIDAD DE AGUA, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, BOCATOMAS Y LABORATORIO DE MICRO MEDICION DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, PARA LA REALIZACION DE ANALISIS FISICO QUIMICOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE INICIACION DE FECHA JUNIO 03 DE 2021 AL CONTRATO DE SERVICIO No. 057, SE CORREN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *** (225,875.00)	\$ ***** (8,000.00)	\$ **** (44,436.00)	\$ ***** (278,312.00)	\$ ***** (46,343,226.60)	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN DEL SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

Oscar Machado B.

14-44-101128544

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NET. 860.089.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101128544		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
11	06	2021	03	06	2021	00:00	18	07	2024	23:59	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO Y TECNOLOGIA PROENTEC S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT:	901.159.614-4
DIRECCIÓN:	CR 80 A BIS CALLE NRO. 22 A - 56	CIUDAD:	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
		TELÉFONO:	2859652

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP OFICIAL	IDENTIFICACIÓN NIT:	800.089.809-6
DIRECCIÓN:	KR 3 NRO. 1 - 04	CIUDAD:	IBAGUE, TOLIMA
		TELÉFONO	2611298

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO DE SERVICIO No. 057, REFERENTE A CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CALIBRACION Y METROLOGIA DE LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE ASEGURAMIENTO CALIDAD DE AGUA, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, BOCATOMAS Y LABORATORIO DE MICRO MEDICIÓN DE PROPIEDAD DEL IZBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, PARA LA REALIZACION DE ANALISIS FISICO QUIMICOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/06/2021	17/01/2022	\$15,447,742.20	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/06/2021	18/07/2024	\$15,447,742.20	
CALIDAD DEL SERVICIO	03/06/2021	18/07/2022	\$15,447,742.20	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE INICIACION DE FECHA JUNIO 03 DE 2021 AL CONTRATO DE SERVICIO No. 057, SE CORREN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****225,875.00	\$ *****8,000.00	\$ *****44,436.00	\$ *****278,312.00	\$ *****46,343,226.80	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

Manuel Samiento

Oscar Machado B.

14-44-101128544

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-40-101036344		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 06 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 03 05 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 17 06 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO Y TECNOLOGIA PROENTEC S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.159.614-4			
DIRECCIÓN: CR 80 A BIS CALLE NRO. 22 A - 56						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2859852			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA IBAGUEREA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP OFICIAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6			
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 1 -04						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA		TELÉFONO 2611298			
BENEFICIARIO: 800089809 - EMPRESA IBAGUEREA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL											
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA SEGUN CONTRATO DE SERVICIO No. 057, REFERENTE A CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CALIBRACION Y METROLOGIA DE LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE ASEGURAMIENTO CALIDAD DE AGUA, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, BOCAYOMAS Y LABORATORIO DE MICRO MEDICION DE PROPIEDAD DEL ISAL S.A. E.S.P. OFICIAL, PARA LA REALIZACION DE ANALISIS FISICO QUIMICOS.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101128544.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE INICIACION DE FECHA JUNIO 03 DE 2021 AL CONTRATO DE SERVICIO No. 057, SE CORRE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****(78,085.00)	\$ *****3,000.00)	\$ ****(15,406.00)	\$ *****96,491.00)	\$ *****(23,171,613.30)	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

Oscar Machado B.

14-40-101036344

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.809.578-5

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-40-101036344		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 06 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 03 06 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 18 07 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO Y TECNOLOGIA PROENTEC S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.159.614-4			
DIRECCIÓN: CR 80 A BIS CALLE NRO. 22 A - 56						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2859652			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP OFICIAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6			
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 1 - 04						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA		TELÉFONO 2611298			
BENEFICIARIO: 800089809 - EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA SEGUN CONTRATO DE SERVICIO No. 057, REFERENTE A CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CALIBRACION Y METROLOGIA DE LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE ASEGURAMIENTO CALIDAD DE AGUA, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, BOCATOMAS Y LABORATORIO DE MICRO MEDICION DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, PARA LA REALIZACION DE ANALISIS FISICO QUIMICOS.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101128544.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS						
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	03/06/2021	18/07/2022	\$23,171,613.30		

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE INICIACION DE FECHA JUNIO 03 DE 2021 AL CONTRATO DE SERVICIO No. 057, SE CORRE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****78,085.00	\$ *****3,000.00	\$ *****15,406.00	\$ *****96,491.00	\$ *****23,171,613.30	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

Oscar Machado B.

14-40-101036344

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DEL COLOMBIA